

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

COMUNICACION DE LA REDACCION

[PUBLICIDAD]

Anuncios en la columna plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en la columna plana y los comunicados de redacción convencionales.

Los originales no se devuelven.

ESCRIBIR para deudas a señores de Badajoz, un mes, 104 pts.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extrajeso trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador: Redacción y Administración, Arco-Aguilero, 18

## Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representantes en posesión de sus pensiones?  
¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?  
¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO, verdad, da a sus poderdantes?

BERMIN SANCHO SILVA,  
MELENDEZ VALDES, 37

## Compromiso de honor

Lo es, indudablemente, el contrario, ante la opinión sana del país, por los jefes de las minorías republicana, demócrata y liberal. Los diputados que a ellas pertenecen firmaron la siguiente protesta:  
«Los liberales y demócratas monárquicos y los republicanos, no obstante las fundamentales e irreductibles diferencias que los separan, afirman, con unánime resolución, su inquebrantable propósito de no consentir que prevalezca el convenio concertado con el Sumo Pontífice, por atentatorio a la soberanía del Estado.»

Los términos claros y precisos de esta declaración aseguran para lo porvenir un tremendo fracaso al convenio concertado entre el Vaticano y el gobierno liberal que padecemos. Cerca de unos ciento veinte diputados cuentan las izquierdas en sus filas, número suficiente para dar la batalla, haciéndole morder el polvo, al señor Maura y consortes.

Durante el tiempo que las tareas legislativas estén suspendidas, dárse a conocer la gravedad que encierra la aprobación de un contrato tan lesivo para los intereses nacionales.

Por el mitin, que debe prodigar se, conocerán las fuerzas vivas del Estado la trascendencia de ese proyecto que, de convertirse en ley, supondría la subordinación del poder civil al poder teocrático, la negación de las modernas conquistas en la esfera del derecho, la conversión de España en un inmenso convento.

La prensa, con artículos llenos de argumentos y razones, inspirados en un levantado sentimiento patriótico, arreciará su campaña contra los reaccionarios capacitados por un dictadorzuelo de menor cuantía, despertando de su letal sueño al elemento liberal que, escéptico y confiado en extremo, vé pasar sin protesta, esas caravanas de gente de cerquillo, vanidas de extrañas tierras a la nuestra, para sentar en ella su pie y que comenzando por habitar humildes moradas concluyen por levantar magníficos pala-

cios, en cuya construcción se gastan inmensos caudales formados por la limosna del pobre, la dádiva del rico, la herencia obtenida de las viudas, la explotación de la industria ó el lucro granjeado de la enseñanza.

A esa labor de los voceros de la España, anhelosa de seguir francamente los derroteros del progreso, deben responder todos los liberales, sin distinción de matices, pidiendo puesto en la lucha que se avecina. Que a todos, obliga el conservar la independencia de la patria, hoy puesta en tela de uicio por la soberbia de un hombre que, con su desatentada conducta nos coloca humillados y rendidos a los pies de un poder que, según frase de Jesucristo, sólo al dominio espiritual de las conciencias debe aspirar.

El compromiso de honor no es sólo para los diputados que subscriban la protesta; lo es también para todo el que sienta correr por sus venas sangre liberal.

Por eso no debe quedar sin cumplirlo quien con tal título se crea honrado.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino, 6

## Pacotillas

El acuerdo de la Junta de las Reformas sociales de que también los domingos toros y diestros descansan, enorme estupefacción ha causado en todas partes, pues si se dan las corridas en los días laborables no sacan los empresarios con los ingresos, bastante dinero para pagar la contrata del arrastre y no habrá seguramente quien haga de tanto alarde para gastar diez mil duros y recaudar dos mil reales. Si es que se quiere abolir el espectáculo, hágase de una vez con valentía y no con ambigüedades, aunque creo con Ricardo Vega, el ingenioso vate, que ni el Gobierno lo abole ni que lo abole habrá nadie.

También lo de las tabernas tiene gracia, pero mucha, y revela que los socios que constituyen la Junta de las reformas sociales se elevan a tal altura, que pierden de vista el suelo y se creen en la Luna. Aminorar el mal grave del alcoholismo, sin duda quieren los reformadores por medio de la clausura de las tascas los domingos para evitar las merluzas, pero suponiendo que

la Ley en eso se cumpla y que todos se sometan sin protestas ni trifulcas, el resultado va a ser muy contrario al que se busca, porque privada la gente de acudir a la tertulia de la taberna, el domingo, como es la costumbre suya, buscará el desquite el lunes y habrá logrado la Junta que el dominical descanso hasta el martes no concluya, durante la juerga así dos fechas en vez de una porque el caso es divertirse aunque la familia se hunda!

Querer cambiar las costumbres así de golpe y porrazo es lo mismo que querer tocar el sol con las manos. Mientras no se modifiquen las costumbres de un emano habrá toros y tabernas sin dominical descanso. ¿Que no? ¿Que van a cerrarse las plazas y los despachos de vinos? ¿A que no? váya; ¡apuesto un puro de estanco!

ESTRAÑA.

## Sección Oficial

El "Boletín" del 11 publica: Real orden declarando oficial el Colegio de farmacéuticos de Badajoz. Cióculares haciendo notificaciones a D. Emilio Torres, de Torre de Miguel Sesmero y D. Luis López Riarola de Arroyo de San Serván en los recursos de alzada que tienen pendientes. Otra circular del Gobierno civil conminando con una multa a gran número de Alcaldes. Otra de la Administración especial de rentas estancadas sobre indemnización por barajas existentes en 3 de Mayo. Edictos administrativo y judiciales de escaso interés.

## Sección Regional.

### Comunicado

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Muy señor mio y de toda mi consideración: Le ruego publique las adjuntas cuartillas en el periódico que dignamente dirige, pues son hechos comprobados. Dándole las gracias, se despide su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m., BRAULIO GOMEZ. Puebla de Alcocer 9 de Julio de 1904. Carta dirigida a los Sres. Gobernador civil e Ingeniero de montes.

Muy señores nuestros y de toda nuestra consideración: Hace tiempo que algunos particulares fundados en que a ellos les pertenece un año en cada cuatro y en haber cercado los terrenos, según el artículo 602 del Código, vienen poseyendo los bienes de este vecindario, habiendo Hegado últimamente a tal extremo el abuso, que hoy apenas le queda a este pueblo calles de entrada a las diferentes quintarías; y como este año se ha subastado por orden de la superioridad la dehesa llamada Casa Ca-

trascos, no cesan de poner juicios de faltas a los que los disfrutan, siendo fallados a su favor. Como entendemos que esto es un abuso, lo ponemos en su conocimiento para que tomen las medidas oportunas, a fin de corregirlo, pues creemos es indiscutible el derecho del pueblo a los tres años en todas las dehesas Costera de Arriba y de Abajo, Ejido y Casa-Carrasco, por la inscripción del Registro a su favor; ser este derecho anterior al Código, los arts. 601 y 603 del mismo que aclaran el 602, el haberse subastado, ingresando sus productos en arcas municipales y otras veces reparado vecinalmente; el haberse incoado un expediente de Dehesa Boyal y mientras no se resuelva, no sabemos cómo se clasificarán estos bienes, etc., etc. Esperamos de su rectitud se sirvan solucionar favorable este asunto y nos permitimos molestarles en nombre de los labradores y obreros de este pueblo, justamente alarmados al ver como desaparece su riqueza; y aunque en las últimas elecciones municipales consiguieron la mayoría estos concejales, no pueden hacer nada: en la última sesión pidió uno de ellos tomara el Alcalde la defensa de los intereses municipales pero no consentió se discutiera el asunto y se apoderó del escrito que el concejal estaba leyendo, no consiguiéndose que le devolviera.

Después se presentó una denuncia al Sr. Alcalde por tres vecinos de este pueblo, haciendo constar que el ganado de uno de los jefes conservadores y el de un concejal, estaban pastando en los bienes comunales no subastados, negándose a admitirla por no presentarla por escrito, cuando a todo el vecindario le consta que los tres denunciantes no saben escribir; vista esta actitud se formuló la denuncia ante el cabo de la Guardia civil, que manifestó no era de su incumbencia, pues él no lo había visto; en cambio ha denunciado al vaqueiro de los labradores, sin verlo, por medio de un oficio en que trasmite la afirmación hecha ante él por otro testigo. Al día siguiente otros vecinos se presentaron en casa del Alcalde, formulando la misma denuncia que el día anterior y otra igual el propio día a los mismos señores y por igual motivo, por escrito, negándose a admitirla porque expuso estaba en su casa y allí no recibía más que particularmente. Estos hechos se han denunciado al Sr. Gobernador e Ingeniero de montes, pues hay testigos distintos, de todo lo expuesto; veremos hoy que contesta el Sr. Alcalde; suponemos dirá que es preciso que las denuncias vayan formadas por abogado y procurador. Extraña mucho que habiendo sido disfrutados todo el año los bienes comunales, no subastados por los particulares, no haya visto nada el cabo de la guardia civil cuando algunas de estas fincas no están más que dos ó tres kilómetros de esta villa; sin duda por causa de otras ocupaciones no habrá tenido tiempo para vigilar estas cosas.

## Montijo y los panaderos.

Ya era hora, Sr. Director, de que prodigáramos alabanzas a nuestra autoridad administrativa. En los últimos días, ha decomisado a los tahoneros de aquí y al arrendatario de la fábrica, D. Bartolomé de Coca, grandes cantidades de pan por falta de peso, (y eso que les dispensa 20 gramos), repartiéndoselo a los pobres y a la benéfica hermandad de San Vicente de Paul.

Yo, que tanto he censurado a las autoridades cuando lo he creído justo, no quiero desaprovechar la ocasión que se me presenta para elogiarlas ahora, cumpliendo gustoso este grato deber.

Persista D. José Capilla en esta campaña y hágala extensiva a otros artículos como carne, aceite, vinos etc., y si se cansa por no tener ayuda en sus compañeros los tenientes, delegue en el jefe de policía de seguridad D. José Cerros, que reúne excelentes condiciones para desempeñar a satisfacción lo que se le encomiende. Y ya verá como no solo contará con mis entusiastas apuros, que para él será lo de menos, sino con la gratitud de los vecinos honrados, que es lo principal.

Y cuando lleguen unas elecciones, que voten por quien se les antoje, con tal de que antes haga V. botar a todo el que no sea un perfecto caballero.

PERICLES.

8 de Julio.

Crónica Local

Exposición Artística del Ateneo

Elección del Jurado

Examinada la base núm. 5 del Concurso del Ateneo, relativa al local en que se ha de verificar la Exposición y ratificándonos en lo ya expuesto con anterioridad, pasamos a ocuparnos de la número 9 de las «Bases» que no deja de tener capitalísima importancia para el resultado de la Exposición de Artes gráficas.

Dice la referida base que juzgará los trabajos un Jurado compuesto de seis personas competentes, nombradas, dos por la Junta directiva del Ateneo, dos por el Excelentísimo Ayuntamiento y dos por la Excelentísima Diputación.

Esto de formar un Jurado con seis personas competentes, nos parece casi irrealizable por la razón sencillísima de no abundar aquí las personas competentes, aunque no pongamos en duda que existen algunos individuos que entiendan de Arte. Afortunadamente, para honor nuestro, contamos aun con una ilustre personalidad, distinguido pintor, ve rdaderamente inteligente y tal vez el único que reuna las suficientes condiciones para ser Jurado de una Exposición.

Se pueden tener algunos conocimientos artísticos y, sin embargo, no servirles para el caso de que se trata, por faltarle los indispensables para juzgar los trabajos de una Exposición.

¿De dónde van a elegir esas tres personas competentes? El Ateneo cometió un error a nuestro entender al determinar que se designara el Jurado en semejante forma, procedimiento no conocido en las exposiciones donde es nombrado este por los mismos expositores, aunque formando parte de él, como es natural, algunos miembros que representen a los organizadores de los concursos y certámenes.

Nosotros, con promesa firme de insistir en este asunto, proponemos al Ateneo tome en cuenta una idea que la consideramos acertada y muy fácil de realizar y que, sin duda alguna, le daría gran importancia a la próxima Exposición Artística del Ateneo.

Todos sabemos ó debemos saber que contamos en España con críticos de arte tan eminentes como Alcántara, Octavio Picón, Saint-Aubin, Domenech, a cual más ilustre, y tenemos la firme convicción de que si a cualquiera de estas distinguidas personalidades le invitase el Ateneo con objeto de presidir el Jurado, habría de aceptar, congratándose, seguramente, y con su seguro aplauso por iniciativas tan dignas de aplaudir como la del Ateneo.

¿Crée esta Sociedad que se negaría ninguno de esos Sres. a tan atenta invitación?

No lo dude la Junta organizadora; de seguro vendrían y vendrían reconocidos, por acordarse de ellos desde tan lejos, pues en Arte, triste es decirlo, pero estamos lejos... muy lejos.

De este modo, el Jurado tendría un criterio firme que juzgaria a conciencia y su valer supliría aquellas faltas de conocimientos que pudiera tener el resto del jurado; de forma que compensándose, sería un Jurado verdad, que

significaría el éxito completo de la Exposición; el Arte de Extremadura tal vez pesaría sobre el Arte español, y el Ateneo habría organizado un certamen magnífico para honor de todos.

Después, un banquete al Jurado y a su presidente (al que se le abonarían como es natural los gastos de viaje y estancia) ofrecido por los artistas, periodistas y autoridades, non bramando a su favor de socio de honor del Ateneo de Badajoz y seguramente los artistas no olvidarian esta Exposición, pero Extremadura tampoco.

Este es nuestro pensamiento, y ya contando con un crítico verdadero é inteligente en asuntos de Arte, podrían, el Ateneo, el Ayuntamiento y la Diputación, nombrar un individuo ó dos que los representasen y todo bajo la presidencia del crítico que viniera a Badajoz, sería un Jurado verdad por la autoridad y competencia del Presidente.

No va más, por hoy, limitámonos a hacer un ruego a toda la prensa local, para que tenga la bondad de emitir sus opiniones sobre este importante asunto y le damos esta importancia por creer que la tiene, y muy mucho, la elección de un Jurado competente como dice la base número 9 de las relativas a la Exposición Artística del Ateneo.

Toros y manzanilla

Yo que tenía enfundado el lápiz y en el archivo las blancas cuartillas, con la sana intención de no hacer revistas taurinas ó semi-taurinas hasta el 14 del venidero Agosto, me ví en la precisión de desenfundar el lápiz y quitar el polvo a los papelitos para reseñar otra fiesta con puertas a la tauromaquia. Y ahí del refrán, el hombre propone y esto de los toros dispone. En tratándose de verlos, aunque sea en el cerrado, se dejan las obligaciones y se abandonan los santos deberes del hogar, a pesar de todas las anatemas de los moralistas en boga, de los que me río grandemente aunque mi risa no les importe un mito, y de todas las excomuniones y apóstrofes de Papas, Obispos y predicadores. Y a fé mia ¡vive Dios! que la fiesta, gira ó mezcla de todo, llenó los requisitos y exigencias de los concurrentes, que no éramos pocos.

Don Manuel Albarrán dispuso que sus toros fuesen vistos por varios inselentes aficionados y anteayer a las cinco y media partimos hacia el cerrado de La Castellana. Afilé el lápiz en vista de la animación reinante entre los amateurs. Hubo quén quería retratarse a dos dedos de los pitones, erguido y en disposición de arrancar... para el cementerio. Huelga decir que la sangre torera desapareció cuando llegamos al cerrado. Advierto a ustedes que la sola presencia de los pajarricos que hemos de ver lidiar el 16 del próximo mes, quitan las ganas de ser torero. ¡Y yo que pensaba peinarne trenza! Hay allí carne para surtir a los ejércitos de la Manchuria y madera para colocar postes de telégrafo de aquí a Madrid, sin que esto quiera decir que no los hay cornalones, pero la tienen bien repartida.

Penetramos varios en el cerrado mientras comían los animalitos y el señor Pastor sacó una instantánea de los mismos. Por cierto que uno castaño, aldinegro, al vernos tan cerca y observar el manejo de la máquina fotográfica se avisó y en poco estuvo que no nos sacara un ché. Pero la cosa no pasó del encampanamiento y a una voz del mayoral siguió comiendo tan tranquilo, aunque varios de los que penetraron en el recinto buscaron la salida como el que busca mil pesetas.

En coche atravesamos por entre las demás reses que componen la vacada, teniendo ocasión de ver algunos magníficos ejemplares que serán toros hechos el año que viene.

Después de la visita pitonuda, fuimos obsequiados espléndidamente por el señor Albarrán, y cuando el rubicundo Febo desaparecía tras los escarpados y lejanos montes, desaparecían la manzanilla y el salchichón tras las bocas de los concurrentes. ¡Vaya unamadera de perfilarse! ¡riánse ustedes de Salvador el de Grand!

Tan agradable gira tauromaca terminó ya bien de noche y fué rematada en la magnífica posesión de D. Pedro Gazapo, llamada Villarroa, donde se

dió la segunda corrida, con sus correspondientes caballos muertos. La gente bregó de lo lindo y ninguno tomó el olivo.

A las once llegamos a Badajoz completamente satisfechos de todo. De los toros, porque no hay nada que pedirles en lámina y presentación; de la galantería de los señores Albarrán y Gazapo, que huelga elogiarla, por serlos proverbial, y de la buena armonía que reinó entre los concurrentes. Total una gran tarde.

Yo por mi parte, agradezco la invitación, quedando a todos profundamente reconocido.

MANOLO.

Catarro de los niños, coqueluche y toda clase de TOS de los niños se cura radicalmente con el Anticatarral Roselló.—Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Fernando Rodríguez se embriagó anteanoche y en vez de irse a su casa a dormir la mona, produjo un gran escándalo.

Para poner coto a estas cosas, la guardia municipal lo condujo a la prevención.

Ayer rieron en la calle de San Atón, Gabriela Hernández y María Cordero: ésta a falta de otras armas hizo uso de sus dientes, mordiendo en un dedo a la Gabriela.

Por tal motivo, la guardia municipal ha formulado denuncia contra la María Cordero.

Un sujeto llamado Emilio Rodríguez, se apoderó anteanoche de una cucharilla en el café de La Estrella. Dicha cucharilla fué ocupada al Rodríguez, y éste quedó detenido a disposición del Sr. Juez instructor.

A las siete y media de la tarde de antea-  
yor, se produjo un pequeño incendio en el cuerpo de guardia que los carabineros tienen en la puerta de Palmas.  
Fué sofocado en muy poco tiempo.

Por infringir las ordenanzas municipales han sido denunciadas Concepción Morales y Agustina Radriguez, moradoras, la primera en la plaza de San José y la segunda en la calle de San Atón, número 7.

El digno Gobernador militar de la provincia D. Luis Molina, se encuentra muy mejorado del ataque que sufrió hace dos días.  
Lo celebramos.

También consignamos con gusto la noticia de que se encuentra muy aliviada de la dolencia que sufre, la señora de don Joaquín Tort.

Ayer tomó posesión D. Luciano Mateos Cadrún del cargo de Magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz.  
Asistieron al acto muchos abogados y procuradores.

Contando ya el Ayuntamiento con un servicio de desinfección es preciso tomar las disposiciones que procedan para que no se repitan los casos, aquí muy frecuentes, de que las ropas de los que mueren de tuberculosis se adquieren sin antes tomar las medidas oportunas, por los dueños de los baratillos.

Tribunales

Juicios orales del día 12 de Julio.

Sección 2.ª

Procesado: Félix González Borrego, vecino de Barcarrota.  
Delito: Lesiones.  
Abogado defensor: Sr. Abarrátegui (D. Fernando).

Procesados: Antonio López Muñoz y otros, vecinos de Mérida.  
Delito: Daños.  
Defensor: Sr. Fuente (D. Lisardo).

Procesado: Juan Galán Sánchez Berinlao.  
Delito: Lesiones.  
Defensor: Sr. Ortega.

Procesados: Juan Eugenio Estéban González y Felipe Campos, vecino de Navalvillar de Pela.

Delito: Hurto.  
Defensor: Sr. Fuente (D. Manuel).  
En los cuatro juicios intervino como fiscal el Sr. Soriano.

JUICIO POR JURADOS

Día 12.

Sección 1.ª

Procesado: D. Manuel E. Martín y otro, vecinos de Fregenal.  
Delito: malversación.  
Fiscal: Sr. Zugasti.  
Abogados defensores: Sres. Rino y Ambrona.  
Procuradores: Durán y Valaer.

Santa Catalina

La única casa en España que vende cerveza trapeada de «El Aguila» a 15 céntimos bok y a 30 el verdadero doble bok.

Todos los días hay helados variados y refrescos y cervezas de todas clases y muy pronto empezarán los espumosos Norte-americanos que han de producir una verdadera revolución entre los aficionados a los refrescos selectos.

Servicio telegráfico

Cámara popular

Madrid 13 (3'30)

En la sesión celebrada ayer por el Congreso, se aprobó el proyecto de ley relativo a las deudas de Ultramar, donde, de acuerdo con las minorías, se ha adoptado una fórmula para que se paguen solo los créditos personales.

Cámara alta

Madrid 13 (3'35)

Ayer tarde se aprobó en el Senado la concesión de varios créditos.  
Hoy se discutirá el proyecto relativo a las deudas de Ultramar.

Suspensión de sesiones

Madrid 13 (3'40)

Las Cortes suspenderán sus tareas el jueves próximo.

Viaje de la corte

Madrid 13 (3'45)

La corte salió para San Sebastián en la tarde de ayer: la despidieron en la estación los ministros, los funcionarios palatines y los diplomáticos; la despedida fué respetuosa; en el andén había mucha policía y guardia civil.

Se ha recibido un telegrama de Valladolid dando cuenta del paso de la corte por aquella capital.

Motin

Madrid 13 (3'47)

En Villar, pueblo de la provincia de Logroño, ha habido un motin por haber sido destituido el coadjutor a virtud de trabajos del párroco.

Al leer El Imparcial que hablaba de este asunto, se inició el motin: los que tomaron parte en él, apedrearon y destrozaron la casa del párroco. Este huyó del pueblo.

Reclamaciones del Vaticano

Madrid 13 (3'52)

Un periódico de París asegura que el Vaticano reclamó bajo la amenaza de destitución, la dimisión de cuatro obispos y tres arzobispos franceses, acusados de independencia, y que el ministro de cultos ha respondido que aquellos prelados dependen del Gobierno; que les prohíbe abandonar sus diócesis y que si fueran destituidos, suprimiría los gastos del culto en lo concerniente a esas diócesis.

La guerra entre Rusia y el Japon

Madrid 13 (3'56)

Según los últimos despachos recibidos del Extremo Oriente, el ejército japonés que sitia a Puerto Arturo se encuentra a siete millas de la plaza.

# Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego reciba en la aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que le necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidáse al Director D. Francisco Acad.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903

y Septiembre de 1903.

Matriculas de honor 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificadas.

NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

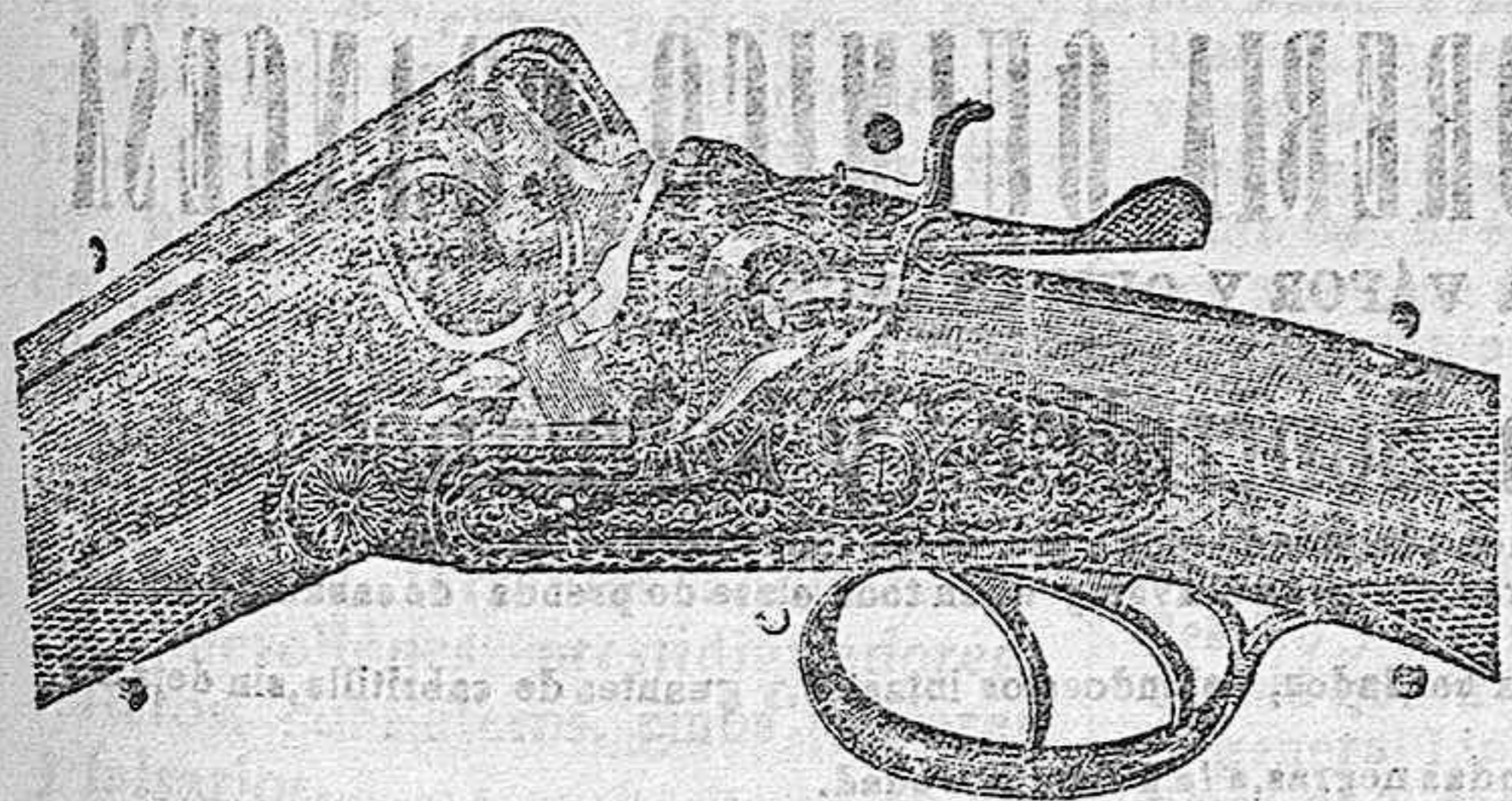
## JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, 6

BADAJOZ

ARTICULOS	Algodón Seda y algodón	
	Pesetas	Pesetas
Fleco para cortinas, el metro.....	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro.....	1 15	1 75
— canelones para colchas, el metro.....	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro.....	1 00	2 00
Escarpela para muebles, una.....	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, uno.....	4 50	6 00
Alzapuños para cortinas, uno.....	2 25	3 50

Badajoz-6. Calle de la Soledad, núm. 6. Badajoz.



Escopetas marca **COVARSI** garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona franco de todo gasto en Badajoz.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses. Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas. Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatra ve número 3.

## Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción. Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas. Traviesas para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos. Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas. Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc. Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envasen. Vigas de Pith-Pine (Tea). Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc. Precios sin competencia. Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO  
ESTACION FERRO-CARRIL  
BADAJOZ.

## Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)  
BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios unánimemente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

## Camisería Modelo

La casa Doncel aumenta á su establecimiento, SAN JUAN, núm. 11, una Sección de Camisería misma, un reputado Cortador Camisería Escribano procedente de la de Madrid ó sea el que tenía el señor Torralbo.

Camisas para frak según los últimos modelos, de mañana, para dormir, de viaje, en seda hilo y algodón, y todo lo que se relaciona con el artículo de Camisería.

Gran surtido en camisetas, pantalones, calcetines y corbatas.

PRECIOS MÓDICOS.

Antonio Doncel.

GRAN HOTEL

ELOY BECEDA

Frente al establecimiento Baleario

BAÑOS DE MONTEMAYOR

## Se vende

Un cercado de doce fanegas de tierra, al sitio de «Valdepasillas» y lindante con terrenos de D. Casimiro Lopo y doña Josefa Orduña, teniendo su entrada por el camino viejo de Olivenza.

Dicha finca, propia para recreo y cerca de la capital, tiene un excelente viñedo, 80 árboles frutales de todas clases, un magnífico pozo y casa recientemente construida.

Para tratar pueden dirigirse á la calle de San Sisenando, núm. 48, bajo.

## Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

## MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas. 81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOZ.

300 PESETAS mensuales, todos pueden ganarlas, vendiendo hermosísima novedad artística, Escr. en seguida. Pennellypes C., Milan (Italia).

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

## Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Melendez Valdés núm. 47

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinería, etcétera, etcétera.

Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones. Se reciben encargos para toda la provincia.

Fundada 1752.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras,**  
tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENIA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Allcock**

Remedio universal para dolores.  
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.  
Agentes en España: J. URLECH & Co., BARCELONA.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
**SEGUROS VIDAS**

Capital social	Ptas.	15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903		17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904		437.372.382'83
Pagado á los asegurados hasta igual fecha		28.558.394'57

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Aneha, 64, — BARCELONA.

Delegado ó inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 40. — Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, B. Daniel Gabello y D. Julio Hernández.

**ANUARIO DEL COMERCIO**  
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION  
**DE ESPAÑA**  
(BAILLY-BAILLIERE)  
1904  
AÑO XXVI DE SU PUBLICACION

**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA**  
QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE & HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



**FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO**

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

**La Termo-Sabina Camacho**

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumática, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa dado por el que la usa; como resolutoria lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afecciones vomitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vinoelixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las jarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Píldoras Aníbas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, hasta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores medios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

GALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el cello por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto suméjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, cloreto de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de barra, alca, goma, santomina, etc. Sinapismo Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerle los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Decado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.



**GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA**  
A VAPOR Y QUITAMANCHAS  
DE  
**Hilarion Bourrellier y hermanos**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándose intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos lavar, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Prontos conveniencias en **BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ.** Precios convencionales.

Se tiñen lutos en 48 horas

**ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA**

Taller: calle de Gabriel, 20

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la Tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.